

EL CRUZADO ESPAÑOL

D I O S

P A T R I A

R E Y

Dios con su Religión divina en los individuos y en la sociedad; Patria, con sus libertades santas y sus gloriosas Instituciones; Rey cristiano y paternal, con el consejo de Varones probos y la asistencia de las Cortes representativas, que sirvan de moderación y escudo contra posibles arbitrariedades. Tal es el lema de nuestra Caudilla. Tal la doctrina que sostiene y propaga EL CRUZADO ESPAÑOL.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Martes 24 de mayo de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Año IV

Hortaleza, 43, principal.

Apartado de Correos, 771

M A D R I D

Madrid, 12 ptas.

Provincias, 10; América Española, 11; Extranjero, 15.

Núm. 168

Rechazando insidias

Las flechas de los partos

¡Nosotros somos nosotros!

Triste e infamante condición la de las almas plebeyas, indignas de la convivencia social entre cristianos y caballeros, que, a falta de razones persuasivas y de recursos nobles, apean a las artes viles de la difamación y de la calumnia!

Hay enemigos de EL CRUZADO ESPAÑOL que, juzgando a los demás por lo que ellos hicieron —o por lo que ellos son capaces de hacer, si las circunstancias se lo permiten—, atribuyen las campañas de este órgano del verdadero Carlismo a ingresos de naturaleza sospechosa, como si la burda e injuriosa especie pudiese herir a nadie más que a las personas malvadas que la difunden entre gentes de su jaez.

EL CRUZADO ESPAÑOL está hoy donde estuvo siempre: en la vanguardia de la Causa de la Tradición. Está ahí con sus doctrinas, con sus compromisos y sus juramentos. Frente a la Monarquía constitucional y parlamentaria antes, frente a la República laica y socialista ahora, defendiendo la unión entre los buenos españoles, desbaratando las funestas intrigas de los advenedizos, pensando sólo en el triunfo de la Religión y en el resurgimiento de España, que no serán jamás un hecho entre nosotros con pactos, alianzas y reconocimientos opuestos diametralmente a las doctrinas y a la historia de la gloriosa Comunión tradicionalista.

Y como viven muchos en nuestro país que piensan de la misma forma y ven traducidos en estas columnas sus más íntimos sentimientos, ellos nos alientan con sus cordiales palabras y nos ayudan con la cooperación valiosa de sus suscripciones, las cuales aumentan a medida que se van conociendo los móviles bastardos de una desautorización a todas luces injusta y contraproducente.

Somos católicos, somos caballeros, porque somos CARLISTAS. Nos ofenderían, pues, esas imputaciones alevosas, si pudieran salir de labios decentes; pero así, ¿cómo?

Los que todo lo subordinan al negocio o a la empresa: los que antepone las minas, los ferrocarriles, los bancos, o los olivares a la Bandera santa; los que, mirando la situación de nuestro infortunado pueblo a través de los cristales esmerilados de su escritorio, reputan como secundarios los valores morales porque no se cotizan en bolsa; los que pretenden restaurar lo que el país, cansado ya de tantos abusos y de tantas inmundicias, rechazó para siempre en abril de 1931 y huyó cobardemente para no volver jamás; los que, pretendiendo salvar lo suyo —no lo nuestro, no lo de la Iglesia, no lo de la Patria, no lo de la verdadera Monarquía— valiéndose de la sangre y del sacrificio, de la vida y del patrimonio de los que prefieren morir mil veces a transigir con el error y con la injus-

ticia, con el liberalismo y con la revolución; los que, a estilo de los cartagineses, llegaron a las tiendas de la Tradición como amigos para convertirse en dominadores e intentar con el esfuerzo ajeno la reconquista de unas posiciones que no supieron conservar; los que, en nombre de la Religión y de la Patria, pretenden seducir a los corazones sencillos cuanto generosos, haciéndoles adorar hoy lo que ayer quemaron; los tráfugas, los desertores, los que nunca sintieron ni pensaron nunca en tradicionalista —en tradicionalista como los héroes de Abárzuza, de Lácar o de Somorrostro—; esos no pueden tolerar que nadie salga al paso de sus tortuosas maquinaciones y apelan a todos los medios, como si el fin que persiguen los justificase, para reducir a la impotencia o al silencio a quienes, desafiándolo todo, renunciando a todo, incluso a sus más caros afectos, entran animosos en el palacio de la acción, llevando como leyenda de su escudo, e historia de los viejos cruzados, su amor sin límites a su Dios y su España y a su legítimo Caudillo.

Maquiavelos redivivos, saben que los paladines de un santo Ideal, los caballeros románticos de una Causa inextinguible, no temen las adversidades, no se rinden a los halagos, no doblan sus rodillas ante el becerro de oro. Y así, no pudiendo quebrar su entereza con un fajo de billetes, ni rebatir sus argumentos con sólidas razones, recurren a esas artes de mala ley que, como las flechas de los partos, rebotan en el pecho inmovible de los leales para herir de muerte a los ruismos que las arrojaron a impulsos de la mísera ambición y de mezquino interés.

Tal acontece en nuestros días y en nuestro caso. Los que inspiran, los que redactan y los que administran EL CRUZADO ESPAÑOL, humildes todos, pero todos hombres de honor y de convicción, tienen una historia de acrisolada lealtad, conocida por los tradicionalistas de abolengo, que les pone a salvo de los reptiles y escorpiones de la política nacional, porque los incorruptibles soldados de Madrid y de San Jaime, única opinión que nos afecta, saben que los que ayer fueron insensibles a las amenazas y a las seducciones del régimen caído, en el que tan fácilmente pudieran haberse enchufado, como lo hicieron algunos, que hoy blasonan sarcásticamente de abnegación y de consecuencia, más lógica y más inflexiblemente habían resistido las coacciones de los demagogos sin fe y sin patriotismo que llevaron la impiedad y el odio de una Constitución vitanda.

Difamen, calumnien, persigan como les plazca a este órgano de la Bandera inmortal. El pueblo fiel —que no olvida a los suyos, que tiene una certera intuición para juzgar a los unos y a los

otros, que guarda en su pecho la relación nominal de los leales y de los traidores —está advertido ya y conoce el lugar donde se reúnen los colaboradores encubiertos de la República sin Dios, y los Esparteros y Matotos del siglo XX que negocian, si no le han firmado ya, un nuevo Convenio de Vergara.

Esos están contra nosotros, porque nosotros somos nosotros, tradicionalistas, jaimistas, carlistas, soldados de una Dinastía insobornable que vivió en la persecución, se abrazó a la miseria y murió en el destierro, como el magno Pontífice de la Iglesia, por defender los fueros santos de la Justicia.

Fijando posiciones

La actitud de los leales

¡Luchemos con resolución

¿Se puede hablar con más claridad, dentro de los límites que la prudencia y la corrección imponen a la pluma de un periodista del Ideal?... Pues, a pesar de cuanto ha venido exponiéndose y demostrándose en estas columnas, son muchos aún los que no acaban de comprender bien la línea de conducta seguida por EL CRUZADO ESPAÑOL en cumplimiento de un deber, tan espinoso como ineludible, que le impusieron desde su primer número la lealtad y la consecuencia.

Interésanos, pues, recordar lo que repetidas veces se dijo aquí para que se desvanecan todas las dudas y se conozca de una vez lo que piensa, lo que siente y lo que anhela este órgano fiel, constante e incontaminado de la gloriosa Comunión tradicionalista.

En estos días turbados e inquietantes de la política nacional; cuando tantos corazones pusilánimes vacilaron, y tantos intereses se unieron en una temblorosa acción conjunta, y tantos hombres vacilantes se cegaron por el cándido fulgor del relámpago que anunció la tempestad revolucionaria; en esta época de funestas confusiones, de inconcebibles cobardías, de pactos vergonzosos, en que los débiles y los egoístas pretendieron aliar el derecho y la usurpación, la verdad y la mentira, el bien y el mal, el heroísmo que levanta a los pueblos y la vileza que deprime a las naciones; en este período de profundas convulsiones en la historia de nuestra España, impantada la Re-

pública sin Dios por la fuga de quien no supo ocupar su obligado puesto de honor y de peligro, arrancado de nuestras Escuelas el Símbolo adorable de nuestra Redención, disuelta la benemérita Compañía de Jesús, escardecidas nuestras más sagradas creencias, ofendidos nuestros más íntimos sentimientos, EL CRUZADO ESPAÑOL, que pidió al Cielo serenidad y luz y energía para defender la única solución restauradora en tan difíciles circunstancias, propuso las salvadoras ideas y los soberanos remedios que pueden y deben llevarnos al puesto entre las borrascas de la vida nacional: el triunfo de nuestra Causa tal como la recibimos de nuestros mayores con SUS doctrinas, con SUS instituciones, con SUS procedimientos, con SU Caudillo legítimo, con SU legítimo Príncipe de Asturias, nacido en SU seno y aclamado por SUS defensores incorruptibles.

¿No son éstas las orientaciones que aconsejan la fe, el patriotismo, la verdadera lealtad? ¿No reflejan ellas el sentir y el pensar de los auténticos tradicionalistas españoles? ¿por qué nos miran con recelo hoy algunos de los que ayer aplaudieron con tan caluroso entusiasmo las campañas, en las que venimos perseverando sin vacilaciones, sin tibiezas, sin alternativas, porque, fijo el pensamiento en Dios y convencidos de la eficacia de nuestros jurados Ideales, no somos veletas a merced de vulgares conveniencias o de subalternos intereses?

Queremos, sí, la unión —unión efectiva y afectiva— entre los elementos sanos del país; mas la queremos en la Causa, por la Causa, para la Causa, toda vez que, sin esta previa y esencialísima condición, produciría lógica e inevitablemente los más funestos resultados.

Uno de los más graves —el que, en opinión de un carlista docto, significaría la más inconcebible de las blasfemias políticas— sería el de reconocer a una dinastía que pervivió con la usurpación todos los eventuales derechos de una ley que escarneció y derogó en su punible egoísmo y se hizo indigna para siempre de ceñir la Corona de España por haberla depauperado, empobrecido, arrastrado a la sima de la ruina y del vilipendio. Si tal desgracia ocurriese a nuestro pueblo infortunado, ¡adiós esperanzas de restauración definitiva!... Sumados los carlistas a los que nunca lo fueron ni lo serán nunca; reconocido y proclamado como futuro Caudillo de la Tradición, ya el titulado Alfonso XIII, de tan fatídica memoria para todos, ya el Infante don Juan, en el que tan quiméricas esperanzas cifran los que desean volver al pacífico e inmoral disfrute de la fuerza contra la razón, ya otro vástago cualquiera de esa familia que, por haber sido la antítesis y la enemiga de la Dinastía insobornable, jamás podría

PESAME AUGUSTO

Ante la muerte de Villoros



OS que tanto quisimos y admiramos al que en vida fué ilustre Delegado de nuestro egregio Caudillo y, a la par, dechado constante de católicos piadosos y de abnegados caballeros, nos complacemos en trasladar a las columnas de este órgano del verdadero Carlismo el siguiente autógrafa, que, por su origen y por su contenido, leerán con extraordinaria complacencia

todos los amigos y suscriptores de EL CRUZADO ESPAÑOL:

Hoy, 11 de mayo de 1932

Nuestra querida Marquesa de Villoros: La noticia del desenlace de la enfermedad de tu marido, y querido amigo nuestro, nos ha causado inmenso pesar. Momentos hubo en que concebimos esperanzas de que Dios se dignara conservar su piadosa vida; pero los designios de la Providencia han sido otros, y bajamos humildes la cabeza acatando la voluntad del Todopoderoso.

Tú, querida Marquesa, has perdido el bondadoso compañero de la vida; sus hijos, un padre ejemplar, y nosotros y la Causa, un leal y desinteresado compañero.

Aunque su alma estará gozando de la presencia de Dios, a cuyo servicio consagró su vida, en nuestras oraciones rogaremos por el eterno descanso del amigo querido y fiel, y pediremos por que Dios os conceda una resignación tan necesaria en tan irreparable pérdida.

Nunca olvidaré que el buen Marqués de Villoros fué quien me dió la idea de mandar celebrar el 3 de mayo la Fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, que fué acogida con tanto entusiasmo en toda España. Dios le recompensará por ese hermoso acto.

Os acompañan en vuestra pena y no os olvidan vuestros afectísimos,

Alfonso Carlos

[María de las Nieves de Braganza de Borbón

Al pie de este regio testimonio de profundo sentimiento, la Redacción de EL CRUZADO ESPAÑOL renueva el suyo muy cordial a la atribulada familia del esclarecido finado y suplica a todos sus rectores que sigan acompañándola en sus fervorosas plegarias, a fin de conseguir del Cielo el galardón para el ilustre prócer de la Causa y el lenitivo para los que le oran en este valle de lágrimas y desventuras.

MI CUARTILA

Económico-social

En una finca del término municipal de la ciudad olivarera más importante, acaso, de España, que es Martos (Jaén), el famoso y perturbador decreto de Laboreo forzoso ha producido este resultado: que en 20 fanegas de siembra de cebada hayan sido invertidos 275 jornales, de escarada de cebadas, o sea a razón de 36 jornales por fanega; y que siendo la merced del jornal de escardar 6 pesetas con manutención, haya importado la suma de 216 pesetas la sola labor indicada, en cada fanega de siembra. Agréguese a esto el gasto que representa la preparación de las tierras para la sementera (arado, limpija y allanado), la semilla y

la sementera misma, y lo que importa el abono, la siega y la saca de ésta hasta tener la cebada en el granero, y resultará que, aun imaginando el florido producto de 18 fanegas por una de simiente y calculando que la cebada valga en recolección a 15 pesetas fanega, el producto para el agricultor apenas le dará —como dice el comentarista originario del suceso— para comprar-se un sombrero ordinario de paja.

Otro caso análogo, entre mil diarios. El vecino de Santiago de Calatrava (de igual provincia) don Juan Morales Bueno, dueño de la finca «Las Umbrias», de aquel mismo término, afirma que por la

imposición de obreros, ha tenido que invertir 805 jornales de escarda en 27 fanegas de siembra de trigo de secano, obligándole el alcalde a tomar los obreros por orden alfabético de las incomparables bolsas de trabajo que han municipalizado los socialistas de los pueblos andaluces.

Después de esto hay que basar toda la esperanza del labrador en que se cuaje la cosecha que se presupone y en que, cuajada y esplendorosa en los campos prometedores, llegue a poder segarse, y transportarse y trillarse y almacenarse tranquilamente, cosas que muchos dudan si han de ser creídas las amenazas demagógicas.

Y por si todo esto es nada, no se olvide el lector de que aquello de la jornada legal socialista de ocho horas, de trabajo intensivo, jamás ha sido una verdad, y en Andalucía se ha convertido en cobrarla sin trabajar o trabajando las horas que el *jaranero cuerpo* quiera, que las horas que ha como tarea el ir y venir a la labor, que las horas que hayan parecido hasta cuatro o tres, sarcásticas.

Así la producción está en pleno caos y difícilísima y capital se ve forzado a huir de la holgazanería triunfante.

DON DIEGO DE MIRANDA